

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

16742 *Resolución de 20 de julio de 2026, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 433/2026, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera.*

Conforme a lo ordenado por el citado Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en relación con el Procedimiento Ordinario 433/2026, seguido con ocasión del recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María Orduña Cuevas contra la Resolución de la Subsecretaría de Cultura, de fecha 30 de abril de 2026, por la que se estima parcialmente el recurso de alzada interpuesto contra los Acuerdos adoptados por el Tribunal Calificador el 23 de octubre de 2025, por los que se publican la relación de aspirantes que han superado el cuarto ejercicio del sistema general de acceso libre y el tercer ejercicio del sistema de promoción interna y las calificaciones definitivas de los aspirantes que han superado la fase de oposición por el sistema general de acceso libre, promoción interna y cambio de régimen jurídico, en relación con el proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, convocado por Resolución de la Subsecretaría de Cultura el 5 de diciembre de 2024, se resuelve emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, para que puedan comparecer ante el referido Tribunal, si a su derecho conviene, en el plazo de nueve días a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 20 de julio de 2026.—El Secretario General Técnico, Fernando Álvarez García-Mon.